

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4799 *Resolución de 10 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de La Albuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 38, de 26 de febrero de 2010, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 43, de 4 de marzo de 2010, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de esta entidad.

La Albuera, 10 de marzo de 2010.—El Alcalde, Manuel Antonio Díaz González.